

ACTA DE INTEGRACIÓN DE BASES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 09-2024-GRJ-OEC
(Primera Convocatoria)

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE COBERTURA METÁLICA A TODO COSTO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) CUARTEL 9 DE DICIEMBRE DE LA 31A BRIGADA DE INFANTERÍA DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN"

En la ciudad de Huancayo, a los 06 días del mes de marzo de 2024, siendo las 09:00 horas, se instaló en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento - Gerencia de Administración, sito en la Jr. Loreto N° 363 Huancayo, el Funcionario Competente del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 019-2024-GR-JUNIN/ORAF, de fecha 18 de enero del año 2024 estando presente:

1. LIC. CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL

Funcionario Competente del OEC

Contando con el quórum reglamentario, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a dar inicio a la sesión, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

Integración de Bases.

VISTOS:

1. Visto el calendario del procedimiento contenido en las Bases, el período del 01/03/2024 al 05/03/2024 fue la presentación de Consultas y Observaciones a las Bases.
2. En tal sentido, el Órgano Encargado de las Contrataciones ha verificado a través de la página web del SE@CE que durante dicho periodo **NO se presentaron Consultas y Observaciones a las Bases.**
3. Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones manifiesta que las Bases **NO** fueron modificadas, procediéndose a integrar las mismas, quedando como reglas definitivas del procedimiento.
4. Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la impresión de las **BASES INTEGRADAS**, la cual se señala claramente lo indicado en el numeral anterior.

ACUERDOS:

El Órgano Encargado de las Contrataciones da por culminada Integración de Bases Administrativas de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 09-2024-GRJ-OEC (Primera Convocatoria), correspondiente a la contratación para la contratación de la **CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE COBERTURA METÁLICA A TODO COSTO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) CUARTEL 9 DE DICIEMBRE DE LA 31A BRIGADA DE INFANTERÍA DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN"**; la misma que fue suscrita por los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad; y de acuerdo a lo contemplado en el artículo 72° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias; y, que en cumplimiento del numeral 47.3 del artículo 47° del Reglamento, se ha utilizado la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado, procediendo a publicar las BASES INTEGRADAS a través del SE@CE.

No habiendo otro tema que tratar el Comité de Selección concluye la reunión siendo las 11:00 horas del mismo día.

Luego de leída la presente Acta, el Comité de Selección procede a firmarla en señal de conformidad.

LIC. CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL
Funcionario Competente del OEC